

**Quintana Roo a 15 de octubre de 2025.  
Sesión Ordinaria 14 del CPC Quintana Roo, periodo 2025 – 2026.**

**Acta de la Sesión Ordinaria 14 del Comité de Participación Ciudadana (CPC) del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo (SAEQROO), periodo 2025 – 2026**

El día 15 de octubre de 2025, las personas integrantes del CPC nos reunimos de manera virtual por videoconferencia en la plataforma de Zoom y transmitiendo en vivo a través de la plataforma Youtube, para celebrar la Sesión Ordinaria 14 del CPC del SAEQROO, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 20 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, y conforme a lo siguiente:

**1. Pase de asistencia**

El Lic. Josué Sosa, en su calidad de Secretario del CPC, procede a verificar la asistencia de la sesión, encontrándose las personas siguientes:

1. Mtra. Alejandra Rodríguez Campirán, Presidenta del CPC;
2. Lic. Josué Alberto Sosa Figueroa, Secretario del CPC;
3. Mtra. Carolina Mendoza Polanco, Integrante del CPC;
4. Lic. Vicente Aguilar Rojas, Integrante del CPC;

Haciéndose constar que no se encuentra presente el compañero Mario Vargas Paredes.

De acuerdo con el previo pase de asistencia, se verifica que existe quórum legal, por lo que se declara formalmente instalada la sesión siendo las 10:12 horas del día de su inicio.

**2. Lectura del Orden del Día**

**En este punto del orden del día la Mtra. Carolina Mendoza Polanco propuso un cambio del tema por presentar en el punto 4.**

El Secretario dio lectura al Orden del Día con la modificación propuesta y con la finalidad de ponerlo a consideración de quienes integran el CPC presentes;

El orden del día fue aprobado por unanimidad de las personas presentes que integran el CPC, quedando de la siguiente manera:

<b>1. Bienvenida, toma de lista de asistencia y en su caso, declaración de quórum Legal.</b>	<b>Alejandra Rodríguez Josué Sosa</b>
<b>2. Lectura del orden del día y aprobación de este, en su caso.</b>	<b>Josué Sosa</b>
<b>3. Inicio de la primera evaluación intermedia de macroprocesos del SAEQROO</b>	<b>Josué Sosa</b>
<b>4. Cierre de encuestas del Proyecto de investigación: “Educación y sociedad con integridad, ética y valores</b>	<b>Carolina Mendoza</b>

<b>5. “Foro internacional de Datos Abiertos”. Primera conferencia: Panorama actual de los datos abiertos en México.</b>	<b>Alejandra Rodríguez</b>
<b>6. Correspondencia recibida</b>	<b>Vicente Aguilar</b>
<b>7. Asuntos Generales</b>	<b>Varios integrantes</b>
<b>8. Lectura de comentarios de la ciudadanía a través de las redes sociales del CPC</b>	<b>Varios integrantes</b>
<b>9. Clausura de la sesión</b>	<b>Alejandra Rodríguez</b>

### 3. Inicio de la primera evaluación intermedia de macroprocesos del SAEQROO

El Lic. Josué Sosa señaló que esta evaluación tiene antecedentes desde el año 2024, cuando se elaboraron los términos de referencia que sirvieron como base para lanzar una licitación pública nacional. Este proceso fue conducido por la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, y quedó debidamente documentado en su sitio web institucional. En dicha plataforma se encuentran disponibles diversos documentos que dan cuenta del procedimiento conforme a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Entre ellos se incluyen: Las bases de la convocatoria, el acta de la junta de aclaraciones, las actas de apertura técnica y económica, el dictamen técnico, las actas de fallo y recientemente, el contrato formalizado con la empresa adjudicada. Asimismo, mencionó que la normativa aplicable y los documentos relacionados con este proceso deberían estar publicados en la Plataforma Nacional de Transparencia, conforme a las obligaciones de publicidad y acceso a la información. El Lic. Sosa ofreció también una reseña sobre los documentos técnicos compartidos con el Comité de Participación Ciudadana, destacando la importancia de que la ciudadanía tenga claridad sobre el perfil de la empresa consultora responsable de la evaluación. Señaló que se trata de una sociedad anónima, representada legalmente por una persona física y respaldada por un equipo técnico de especialistas, conforme a lo establecido en los términos de referencia, particularmente en el apartado relativo al perfil y experiencia del equipo consultor.

Respecto a la propuesta técnica presentada por la empresa, detalló que contempla varias fases:

1. **Desarrollo de la propuesta metodológica** para la evaluación.
2. **Análisis de gabinete**, sustentado en el contexto de la política y su teoría del cambio.
3. **Mapeo de macroprocesos** del Sistema Anticorrupción del Estado.
4. **Establecimiento de vínculos causales** entre los ejes estratégicos, prioridades, estrategias y líneas de acción de la Política Estatal Anticorrupción (PAE) y su programa de implementación.
5. **Aplicación de herramientas de recuperación empírica**, orientadas a evaluar la apropiación e implementación de la política por parte de servidores públicos y actores clave.
6. **Procesamiento y síntesis de resultados**, integrando la información documental y empírica recabada.

Entre las herramientas previstas para la recolección de información cualitativa y cuantitativa, se contempla el uso de instrumentos definidos en la matriz de requerimientos establecida en los términos de referencia. El Lic. Sosa mencionó que la empresa consultora ha ofrecido, sin costo adicional y fuera de los términos originalmente establecidos, la entrega de un taller de acompañamiento inicial. Este taller tiene como objetivo atender las recomendaciones y hallazgos derivados del proceso de evaluación de la política anticorrupción, su programa de implementación y, en general, los macroprocesos del Sistema

Anticorrupción del Estado de Quintana Roo. Todo el proceso está proyectado para ejecutarse en un periodo de nueve meses.

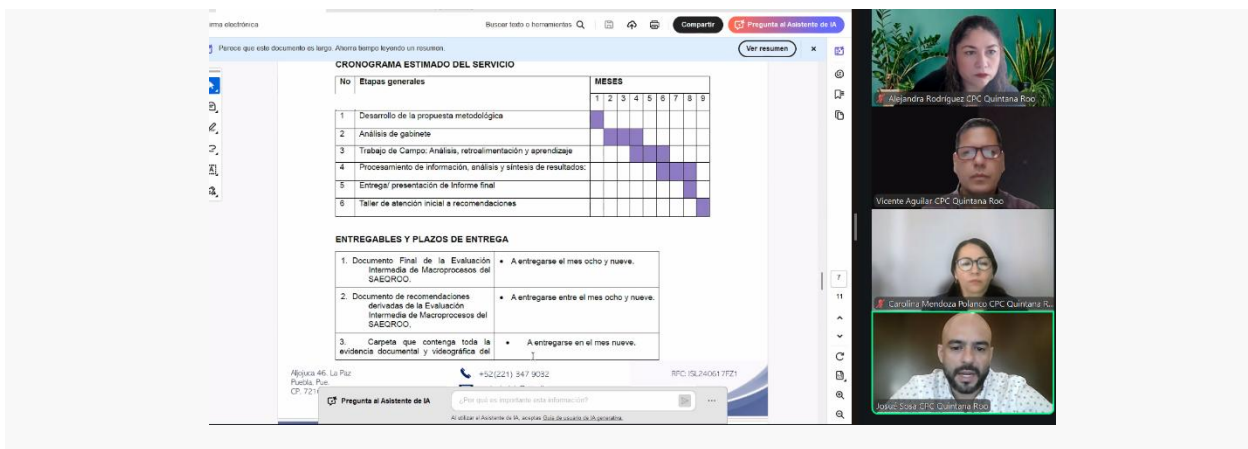
Finalmente, el Lic. Josué Sosa expresó, a título personal, que ya ha compartido con el Comité todos los documentos relevantes del proyecto. Subrayó que esta fase de evaluación es especialmente crucial para visibilizar los avances y aciertos que ha tenido el Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo a nivel local, así como para identificar áreas de oportunidad y proyectos estratégicos que podrían requerir mayor impulso por parte de las personas tomadoras de decisiones. Destacó que esta evaluación permitirá también reconocer aquellas acciones que ya se han consolidado dentro del sistema, y explorar cómo pueden ser detonadas de manera más eficiente y efectiva, en apego a los principios que deben regir toda política pública: transparencia, eficacia, participación y rendición de cuentas.

El Lic. Sosa reiteró a la ciudadanía que el Comité de Participación Ciudadana dará seguimiento puntual a cada una de las fases del proceso de evaluación previamente expuestas. Para ello, se trabajará de manera coordinada con la Secretaría Ejecutiva, la empresa consultora responsable y el equipo técnico que la acompaña, con el objetivo de garantizar una evaluación objetiva, clara, rigurosa y representativa de las realidades que enfrenta el Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo.

La Mtra. Alejandra Rodríguez celebró que finalmente se haya logrado avanzar en el proyecto de evaluación, el cual estaba originalmente proyectado para ejecutarse en el año 2024. Señaló que, debido a diversos factores —principalmente presupuestales— no pudo concretarse en ese momento, aunque se mantenía como un pendiente institucional relevante, especialmente en atención al calendario de revisión de la Política Estatal Anticorrupción.

Destacó que esta evaluación intermedia responde a un mandato formal y resulta particularmente oportuna, ya que permitirá identificar hallazgos sobre el grado de avance en la implementación de la política. En ese sentido, subrayó la importancia de asumir el proceso con apertura y disposición para la autocrítica y el autoanálisis, reconociendo que lo que se evalúa es la pertinencia del documento en el tiempo y el nivel de cumplimiento de sus objetivos.

La Mtra. Rodríguez reiteró el compromiso del Comité de Participación Ciudadana, en su carácter colegiado, de dar seguimiento puntual a este proyecto. Recordó que desde la sesión anterior se ha mantenido vigilancia sobre el proceso de contratación, en el cual se presentaron algunos temas durante la etapa de licitación. No obstante, una vez adjudicado el proyecto, el Comité se mantendrá atento al desarrollo de la consultoría, procurando que los resultados respondan a las expectativas ciudadanas. Finalmente, enfatizó que el enfoque del Comité será siempre colocar a la ciudadanía en el centro del proceso, como principio rector de su labor.



#### 4. Cierre de encuestas del Proyecto de investigación: “Educación y sociedad con integridad, ética y valores

La Mtra. Carolina Mendoza compartió con la ciudadanía el microsítio elaborado para documentar la cronología del proyecto, así como a las personas participantes. Señaló que esta iniciativa está directamente vinculada con el programa de trabajo del Comité y responde a una prioridad del programa de implementación: desarrollar una línea de investigación sobre los valores de los jóvenes universitarios. Preciso que, en el caso de Quintana Roo, el estudio no se limitó a jóvenes universitarios, sino que también incluyó estudiantes de nivel medio superior, como ocurrió en otras entidades federativas. El proyecto fue impulsado por los Comités de Participación Ciudadana, en colaboración con docentes e investigadores. La convocatoria original se emitió entre el 30 de junio y el 30 de julio, con una posterior modificación que permitió ampliar la invitación a docentes e investigadores de nivel superior y bachillerato en todo el país.

En Quintana Roo, se convocó formalmente a 16 instituciones educativas mediante oficio y contacto telefónico. Como resultado, se sumaron 22 docentes e investigadores, quienes se comprometieron a aplicar al menos 50 encuestas a sus estudiantes, integrándose como parte de sus actividades académicas. En el microsítio oficial se puede consultar la lista de participantes y sus semblanzas curriculares, como el caso del Mtro. Marcelino Joel Rivera Caballero, egresado del Instituto Tecnológico de Chetumal, cuya trayectoria académica y profesional está disponible para consulta. Algunas de las personas participantes forman parte de la Red Ciudadana Anticorrupción, como el Mtro. Ignacio Alonso, mientras que otras provienen de diversas instituciones. Las siete instituciones educativas que participaron en Quintana Roo son:

- Universidad Tecnológica de la Riviera Maya;
- Universidad Tecnológica de Cancún;
- Universidad Politécnica de Bacalar;
- Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo;
- Colegio de Bachilleres Eva Sámano;
- Colegio de Bachilleres de Nicolás Bravo;
- Universidad del Estado de Quintana Roo, y

- Universidad de Cancún.

Respecto a los resultados, la Mtra. Mendoza informó que participaron 32 entidades federativas en el levantamiento de encuestas durante los meses de julio, agosto, septiembre y octubre. Se impartieron siete capacitaciones por parte de la Dra. Dolores Guadalupe Álvarez Solo Orozco, coordinadora de la metodología y análisis del proyecto, logrando capacitar a 431 docentes e investigadores. Hasta el corte del 6 de octubre, se habían aplicado 15,019 encuestas a nivel nacional. En el caso de Quintana Roo, se registraron 1,564 encuestas aplicadas por los 22 docentes participantes. Sin embargo, con el uso de la herramienta tecnológica Looker Studio, se alcanzó un total de 1,874 encuestas, posicionando a Quintana Roo como la entidad federativa con el mayor número de encuestas aplicadas, lo cual fue motivo de orgullo para el equipo local.

La Mtra. Mendoza destacó que este logro fue resultado de un trabajo constante, con metas claras, reuniones de seguimiento y una respuesta muy positiva por parte de las instituciones educativas involucradas. En el micrositio oficial también se encuentran las fechas clave del desarrollo del proyecto, disponible para consulta ciudadana. Finalmente, recordó que este proyecto fue gestado desde la Comisión de Educación de la Red Nacional de Comités de Participación Ciudadana, con la coordinación de los CPC de Guanajuato, Baja California, Aguascalientes, Campeche y Quintana Roo, entre otros comités que se sumaron al esfuerzo para lograr muestras representativas en todo el país. Informó que próximamente se enviará la invitación para el cierre formal del proyecto, en el que se presentarán los resultados nacionales, y agradeció a la ciudadanía por su interés y seguimiento a esta importante iniciativa.

El Lic. Josué Sosa felicitó a la Mtra. Carolina Mendoza por el esfuerzo y compromiso demostrado en la coordinación del proyecto, tanto a nivel local como nacional. Reconoció el ímpetu con el que se impulsó esta iniciativa y celebró el logro de haber recabado un número tan significativo de encuestas, que posiciona a Quintana Roo como referente nacional en esta línea de investigación.

La Mtra. Alejandra Rodríguez se sumó a las felicitaciones, destacando que el proceso de convocatoria no fue sencillo, especialmente por la necesidad de generar confianza en el proyecto. Agradeció la excelente respuesta de docentes e investigadores, haciendo mención especial al rector Francisco del Real de la Universidad Tecnológica de la Riviera Maya, quien contribuyó con un número considerable de encuestas. Señaló que esta participación motivó a otras instituciones, como la Universidad de Quintana Roo, a sumarse con entusiasmo. Subrayó la importancia de contar con una muestra representativa del estado, que incluyera zonas del norte, centro y sur, así como de la región maya. Reconoció el carácter pluricultural de Quintana Roo, con alta migración y diversidad de origen entre sus habitantes, lo que hace aún más valioso el alcance del estudio.

La Mtra. Rodríguez expresó que el micrositio elaborado representa un pequeño homenaje a los docentes e investigadores que participaron, y que los resultados serán socializados ampliamente. Enfatizó que este esfuerzo no se limita a una encuesta, sino que constituye insumo estratégico para el diseño de políticas públicas en temas de valores y ética juvenil. Señaló que los hallazgos podrán ser aprovechados por las universidades y el sector educativo para fortalecer contenidos formativos en sus programas de estudio.

El Lic. Vicente Aguilar inició su intervención reconociendo el papel fundamental de los estudiantes de Quintana Roo, quienes fueron los que más encuestas realizaron a nivel nacional. Subrayó que el mérito inicia desde la base estudiantil, seguido por la coordinación de los docentes, y finalmente por quienes

lideran y gestionan el proyecto con visión y constancia. Destacó el trabajo extraordinario realizado por la Mtra. Carolina Mendoza, comparándose favorablemente con el esfuerzo de otros estados que también merecen reconocimiento. Agradeció a los profesores que se interesan genuinamente en la participación ciudadana y que, a través de sus estudiantes, contribuyen a generar resultados con impacto seguramente a mediano plazo. Finalmente, retomó la reflexión sobre el futuro del proyecto, señalando que ya se cuenta con los datos y resultados, y que ahora corresponde definir los siguientes pasos. Cerró su intervención reiterando su reconocimiento a todos los involucrados.



## 5. “Foro internacional de Datos Abiertos”. Primera conferencia: Panorama actual de los datos abiertos en México.

La Mtra. Alejandra Rodríguez agradeció la participación de las personas que asistieron al primer evento del foro sobre datos abiertos, subrayando que este esfuerzo responde a un tema pendiente y de gran relevancia. Recordó que el foro está compuesto por tres sesiones, y que quienes participen en las tres tendrán derecho a recibir un reconocimiento.

Esta estructura busca fomentar un conocimiento integral sobre el ecosistema de datos abiertos en México. Explicó que la primera charla ofreció una introducción general sobre qué son los datos abiertos y cómo se visualizan actualmente en el país, especialmente en el contexto de la desaparición del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).

Anunció que la segunda sesión se llevará a cabo el 14 de noviembre a las 10:00 horas (horario de la Ciudad de México), bajo el título: *“Cómo abrir los datos en los estados y municipios: barreras y buenas prácticas a nivel local”*. Señaló que esta charla será crucial, ya que abordará el manejo de datos abiertos desde el ámbito local, donde persisten desafíos importantes. Mientras que a nivel federal existe una instancia responsable —la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones—, los estados han quedado con la responsabilidad de desarrollar sus propios mecanismos para gestionar y publicar datos abiertos.

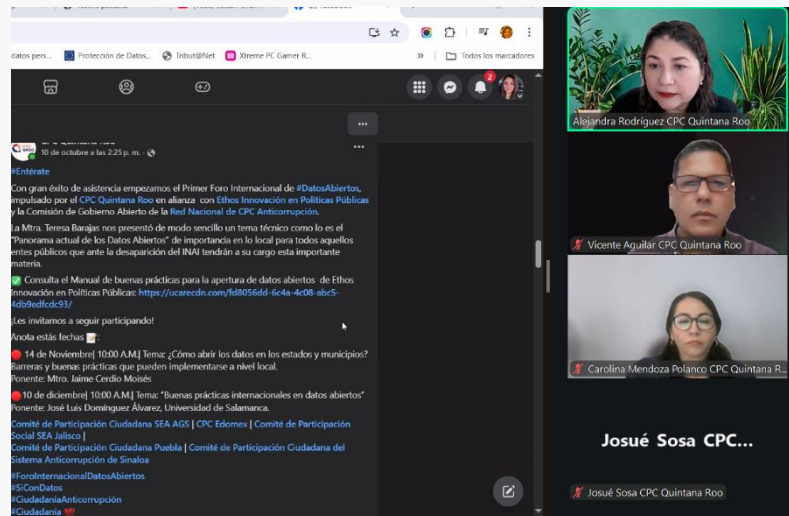
La Mtra. Rodríguez enfatizó que los datos abiertos son una herramienta clave para la transparencia en contrataciones, compras públicas y otros procesos administrativos, así como para la vigilancia del gasto público. En ese sentido, destacó su relevancia para la prevención de la corrupción y el fortalecimiento de la rendición de cuentas. Informó que el foro concluirá el 10 de diciembre con una tercera sesión dedicada a buenas prácticas internacionales en datos abiertos, en la que participará un ponente de la

Universidad de Salamanca. Reiteró la invitación a registrarse en las próximas sesiones, cuya convocatoria será difundida a través de las redes sociales oficiales. Aclaró que quienes no pudieron asistir a la primera charla aún pueden participar en las siguientes dos.

Respecto al público objetivo, indicó que el foro está dirigido a:

- Órganos internos de control;
- Comunidad académica interesada en el tema;
- Investigadores que deseen especializarse en datos abiertos;
- Estudiantes de carreras afines;
- Periodistas y reporteros que buscan fortalecer el periodismo de investigación, y
- Ciudadanía en general interesada en conocer el uso y destino de los recursos públicos.

Finalmente, expresó que el objetivo es generar una comunidad especializada en Quintana Roo que pueda posicionarse como referente en el manejo de datos abiertos, promoviendo su accesibilidad para todas y todos.



## 6. Correspondencia recibida.

El Lic. Vicente Aguilar dio cuenta de la correspondencia relevante recibida.

## 7. Asuntos Generales.

El Lic. Vicente Aguilar agradeció la invitación al primer aniversario del Tribunal de Justicia Administrativa y Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, extendida por su presidenta, la Mtra. Maribel Moreno. En el marco de dicha conmemoración, se llevó a cabo una conferencia magistral impartida por la magistrada Lorena Jiménez, presidenta de la Asociación de Magistradas y Magistrados de Tribunales de Justicia Administrativa. La conferencia versó sobre los mecanismos alternativos de solución de controversias, destacando su relevancia en el fortalecimiento de la justicia administrativa. El Lic. Aguilar subrayó el reconocimiento que la magistrada Jiménez hizo al Tribunal de Quintana Roo como uno de los más

avanzados en la implementación de estos mecanismos, tanto por su marco normativo como por su práctica institucional. Asimismo, enfatizó que la exposición giró en torno al enfoque de justicia abierta, el cual fue abordado con profundidad y claridad. Finalmente, reiteró su felicitación al Tribunal por este primer aniversario, deseando que continúe cosechando éxitos en su labor jurisdiccional y en la promoción de buenas prácticas en materia administrativa y anticorrupción.

La Mtra. Alejandra Rodríguez agradeció la invitación al evento y destacó la relevancia de los mecanismos alternativos de solución de controversias como herramientas clave para atender los desafíos que enfrenta el sistema judicial en México. Señaló que estos mecanismos representan una vía cada vez más viable e interesante para descongestionar los procesos judiciales y fortalecer la justicia administrativa.

Por otro lado, compartió con el colegiado la clausura de la tercera generación del programa *Integridad Empresarial 2025*, en el cual Quintana Roo participó por primera vez. Aunque la representación empresarial del estado fue reducida, subrayó que se trata de un inicio prometedor, considerando el limitado tiempo disponible para su difusión. Durante el cierre del programa, se contó con la participación de Bernardo Álvarez del Castillo, *Compliance Officer* de Grupo Expansión, quien ofreció una charla reflexiva sobre la importancia de contar con políticas de integridad al interior de las organizaciones. La sesión permitió un intercambio significativo entre empresas de Ciudad de México y Quintana Roo, generando espacios de diálogo sobre la utilidad práctica del programa y sus implicaciones en la prevención y fortalecimiento de la cultura organizacional.

En ese marco, se formalizó la firma del convenio de colaboración con la organización *Hagámoslo Bien y Ethos*, mismas que habían sido previamente autorizadas por el colegiado en sesión ordinaria. Este convenio marca el inicio de una vinculación estratégica con una organización que cuenta con más de 12 años de experiencia en la promoción de la ética y la integridad en entornos empresariales y educativos.

El programa vinculado al convenio, denominado *Bien en tu Empresa*, ofrece herramientas gratuitas y acompañamiento personalizado a las organizaciones participantes, incluyendo webinars, charlas y asesoría directa con sus equipos de trabajo. La Mtra. Rodríguez hizo un llamado a las empresas de Quintana Roo para que aprovechen esta oportunidad, destacando que para la edición 2026 se contempla la posible inclusión de personas físicas empresarias, además de personas morales, reconociendo que la responsabilidad organizacional recae también en quienes lideran directamente los procesos internos. Concluyó reiterando la importancia de fortalecer los sistemas de integridad desde el interior de las organizaciones y celebrando los avances logrados en esta primera participación estatal.



## **8. Lectura de comentarios de la ciudadanía a través de las redes sociales del CPC.**

El Lic. Josué Sosa agradeció la participación de la ciudadana Macarena, integrante de la Red Ciudadana Anticorrupción, quien se mantuvo atenta durante toda la sesión y envió gratos saludos.

## **9. Clausura de la Sesión.**

La Mtra. Alejandra Rodríguez dio por concluida la sesión agradeciendo a las personas integrantes, así como a las personas oyentes, siendo las 10:55 horas del día 15 de octubre de 2025.

El Lic. Josué Sosa, Secretario del CPC, hace constar que se realizó la presente sesión ordinaria, en los términos descritos en la presente Acta de Sesión.

A continuación, se señala la respectiva liga de la transmisión como parte integrante de la presente acta y constancia de que se llevó a cabo la misma.

<https://www.youtube.com/live/wHyVPFfmtHJE?si=nSev0kzSBLgOhww7>

Asimismo, las personas integrantes del CPC proceden a firmar al calce la presente acta.

Mtra. Alejandra Rodríguez Campirán  
Presidenta CPC Quintana Roo

Lic. Josué Alberto Sosa Figueroa  
Secretario CPC Quintana Roo

Mtra. Carolina Mendoza Polanco  
Integrante CPC Quintana Roo

Lic. Vicente Aguilar Rojas  
Integrante CPC Quintana Roo